PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, martes, 24 de Noviembre de 1885. — N.° 1.324.

SECCION POLÍTICA

La internacion de Solís

MI QUERIDO MALAGARRIGA:

En «El Correo» y en algunos otros periódicos que recibo leí la noticia, que usted me habia anticipado en una de sus cartas, con respecto á las pretensiones del gobierno español pidiendo mi internacion.

Nadie me ha invitado á abandonar esta villa, como suponen los periódicos citados. Por el contrario, las autoridades francesas no han tenido para mí sino atenciones, á las que estoy profundamente reconocido.

¿Quiere esto decir que el gobierno español no haya pedido y no intente mi internacion?

Nada ménos que eso. Sin duda entiende que este pobre periodista, no debe vivir en paz en parte alguna, y se ha propuesto que cambie ahora de residencia contra mi voluntad, ya que contra la suya trasladé, afortunadamente, mi domicilio de la Cárcel-Modelo á esta tranquila y apacible villa, en la que he merecido muy deferentes consideraciones al elemento republicano gubernamental y á cuantas personas no participan de los envenenados ódios de nuestra desgraciada política interior.

* * *

Ayer 12 pasé el dia en Bayona. A mi regreso supe que durante mi ausencia el comisario de policía habia visitado esta modesta *Villa Soledad*, en la que resido, para pedirme algunas noticias que deseaba tener con respecto á mi persona, segun amablemente manifestó á mi patron, el alsaciano madrileño M. Bouchard.

Deplorando no haberme encontrado y teniendo que salir en el dia de hoy ó presentarse á su jefe el prefecto de Pau, me dejó dicho que tendria el gusto de recibirme en su casa de ocho á nueve de la noche. A las seis y media volvia yo de Bayona, y no bien tuve noticia de los deseos manifestados por el comisario, me apresuré á acudir á la cita á la hora indicada. No sabia cómo explicar la delicadeza con que cumplió la mision que tenia que desempeñar cerca de mi humilde persona; tanta y tan esmerada fué su exquisita cortesía.

Comenzó manifestándome la inmensa satisfaccion que sentian tanto él como el *maire*, el simpático y consecuente republicano M. Guilbau, por la correccion intachable de mi conducta y asegurándome que tenia las simpatías de ambos. Para un republicano tan excelente y funcionario tan discreto, forzosamente habia de ser doloroso verse obligado á comunicar á un correligionario algo que pudiera serle desagradable.

Así que, á vuelta de expresivas y respetuosas protestas de su consideracion hácia mí, concluyó por indicarme que, cumpliendo instrucciones de su Gobierno, deseaba hacer constar mi residencia en esta villa, á peticion del Gobierno español.

Comprendiendo, desde luego, de lo que se trataba, le dije que conocia el perfecto derecho que asistia al Gobierno español, segun una convencion vigente, para pedir mi internacion más allá de los departamentos de las Landas, y que como no tenia para qué ocultarme, podia comunicar al prefecto de Pau que residia en la *Villa Soledad, boulevard Thiers, chez M. Bouchard.*

Agradecí en el alma las indicaciones benévolas que me hizo, y que debo pasar en silencio, advirtiéndole que cuantas tentativas oficiosas se hicieran en mi favor serian perfectamente inútiles, puesto que el Gobierno español conocia á ciencia cierta mi residencia, porque intervenia mi correspondencia primero (apoderándose de algunos de los artículos que envio á usted, como ha sucedido con el que yo titulaba «El porvenir de la patria», «La juventud»), y en segundo término porque todas las cartas que dirijo á «El Progreso» las fecho y las firmo desde este solitario y apartado rincon en que pago las culpas de haber combatido enérgicamente la política insensata de un gobierno culpable, aparte de otros excesos, de no haber sabido mantener la integridad de la patria.

* * *

Conste, pues, que no es exacto que se me haya invitado á abandonar este departamento, pero conste tambien que el gobierno español pide que se haga notar mi presencia en esta villa para pedir mi internacion.

Ya lo sabe el Sr. Cánovas de una manera fehaciente: esta carta puede servirle para lograr su objeto, si yo me presto á ello; porque debo advertir á nuestro poderoso canciller, que si no tuviera otras razones para alejarme de estos hospitalarios sitios que su ridícula y grotesca persecucion (ya ve el malogrado vate malagueño que no doy importancia á su ojeriza y que no empleo palabras huecas para aparecer como mártir de tan menguada persona), no me alejaria nunca. Quiero evitar sin embargo á un gobierno amigo el bochorno de verse precisado á acceder á las reclamaciones del Gobierno español, y es un deber ineludible para un político tan convencido como yo, huir de todo rozamiento con los poderes constituidos de un país que, suceda lo que quiera y piense cada uno como guste, está destinado por la Providencia y por su posicion geográfica á ser nuestro eterno amigo, si sabe inspirarse en los deseos, en las necesidades y en los intereses de este noble pueblo francés.

* * *

Mi situacion es desde hoy clara y definida en este departamento.

El gobierno español prepara mi internacion, que de un momento á otro me comunicarán.

Así y todo yo podria vivir de las benévolas complacencias de mis cariñosos correligionarios franceses.

Renuncio al placer de residir en estos sitios deleitosos para mí, en los que al abrir los ojos en la mañana, mi primer cuidado es recrearme con la contemplacion lejana de las costas de mi querida patria.

En Hendaya, usted lo sabe, elegí habitacion en el hotel desde donde oia, al despuntar el alba, el sonido estridente de las campanas de Fuenterrabía. Vivia de la ilusion, cercana de la realidad.

En esta villa me establecí en el punto desde donde se domina con la vista el hermoso panorama que ofrecen nuestras montañas. La realidad se alejaba, pero en los dias claros y serenos la ilusion óptica era completa, y cuando desde mi despacho, al comenzar las tareas del dia, dirigia la mirada á lo lejos del horizonte, me parecia hallarme entre ustedes, en la Redaccion, rodeado de los buenos y excelentes camaradas que me acompañan en esta patriótica empresa que hemos acometido contra la abyecta opresion conservadora.

* * *

El gobierno estará satisfecho de su triunfo: yo lo estoy de mi conciencia.

Mil kilómetros más ó ménos no hay memoria ni ejemplo de que hayan servido para reducir á nadie á la sumision y á la obediencia.

En San Juan en Luz, en París, en Lóndres ó en Ginebra, ni Cánovas ha de rescatar las Carolinas ni dejaré de combatir con igual ardor, con la misma fé y cada dia con mayor entusiasmo la política de la Restauracion su compañero y amigo

Andrés Solís.

San Juan de Luz 13 de Noviembre de 1885.

La piedad sospechosa

Coincidiendo casualmente con rumores de preparativos carlistas, de que se han hecho eco todos los periódicos, hace algunos dias viene rodando por la prensa la noticia de haberse constituido en Zaragoza una piadosa asociacion militar, que, bajo la advocacion de dos gloriosos santos, Santiago y San Fernando, parece tener por objeto propagar en las filas del Ejército sentimientos de religion un tanto debilitados por la maldad de los tiempos.

Solo un diario conservador se ha atrevido á aplaudir la *tendencia* de esta sociedad, cuya existencia se desconoce oficialmente hasta ahora; otros se han reservado su opinion; los periódicos liberales sin escepcion no han disimulado las prevenciones que les inspira la idea de esa sociedad militar de fines demasiado santos y demasiado inocentes, para no dar lugar á creer que algo no tan inocente ni tan santo, se esconde bajo ellos.

Y este recelo está plenamente justificado. Por desgracia para todos, y carguen con la responsabilidad los primeros fautores de la culpa, la religion en España, sobre todo en estos últimos tiempos, no ha hecho más que servir de manto protector á miserables intrigas de partido. Religion es el grito de guerra que entonan los partidarios del carlismo al alzar sobre las crestas de las montañas erizadas de trincheras el estandarte odioso de don Cárlos; so pretexto de defender la religion, por nadie escarnecida y por ninguno amenazada, una vez y otra han estallado luchas fratricidas, y ha corrido á torrentes sangre española, que mejor vertida, hubiera dado á la patria dias de gloria y de prosperidad. Religion gritaban los que en la sima de Igusquiza despeñaban á sus amigos indefensos; religion decian los que entraron en Cuenca á sangre y fuego provocando castigos del cielo é indignaciones de la tierra.

* * *

Pocos respetarán más que nosotros la religion católica. Hombres de convicciones arraigadas, de creencias firmes, queremos que se respeten las nuestras, y para conseguirlo, empezamos por respetar las que profesan los demás. Por eso, nada más lejos de nuestro ánimo, que achacar á una religion determinada culpas y delitos de los que se dicen sus fervorosos defensores. No; para nosotros, el verdadero catolicismo no es responsable de las miserias de los que á su amparo viven, y bajo la cruz del Crucificado, se cobijan. Si la idea de Dios puede estar ausente de algun lugar en que lata un corazon, y piense un cerebro, y ame un alma, de seguro no está en esas muchedumbres ciegas de ira, ébrias de cólera, que predicando el exterminio y la venganza, siembran por todas partes el ódio y la discordia, y, en nombre de un Dios de paz, sacrifican millares de víctimas al ídolo insaciable de la guerra. En labios de esos feroces partidarios, podrá estar el nombre bendito de Jesús, pero nada más lejos de su corazon que el espíritu y la doctrina del inocente mártir de Judea.

Pero creyéndolo así, y creyéndolo firmemente, no podemos ménos de reconocer que por faltas que no son nuestras, la religion y determinada tendencia política, parecen en España inseparables. De aquí nuestro recelo, de aquí nuestra desconfianza; de aquí que siempre que oimos hablar de propaganda religiosa, temamos ver aparecer la boina del carlista trás el solideo del sacerdote, el ros del militar ó la gorra del campesino. Y de aquí la prevencion con que tambien nosotros miramos como se constituye esa asociacion en el seno de un ejército tan quebrantado como el nuestro por toda clase de convulsiones políticas, tan solicitado por todos los partidos, que uno trás otro, sin excepcion, han bajado á los cuarteles á hacerle olvidar sus virtudes, á corromper sus sentimientos más levantados, á pedirle el sacrificio de su dignidad por unos cuantos ascensos pagados con dinero del país.

* * *

Fáltanos espacio para tratar el asunto con toda la amplitud que se merece; pero concediéndole toda la importancia que en nuestro concepo reviste, hemos de preguntar á los iniciadores de la Asociacion, cuáles son los fines que se proponen al formarla.

¿Es, como dice una de las bases, una Sociedad de auxilios mútuos? Pues otras Sociedades hay, ménos sospechosas, que pueden realizar tan loable objeto. Formen cooperativas que mejoren la vida material; Sociedades de socorros á las familias que á la muerte del oficial ó el soldado, suplan con la mutua ayuda del compañerismo, las deficiencias ó mezquindades del Estado. ¿Quieren, como dice otro de los artículos, el exacto cumplimiento de las ordenanzas militares? Pues, para eso no necesitan asociarse, que ya se asocian con ese fin todos los que visten el uniforme al jurar las banderas de sus regimientos y abrazar la carrera de las armas. ¿Reúnense para hacer funciones anuales á Santiago y San Fernando, como afirman en otro lugar de su reglamento? Pues háganlas en buen hora, que todos los regimientos festejan anualmente á sus santos

patronos, sin necesidad de asociarse particularmente para ello. ¿Tienen por objeto comprometerse—asi lo lo esperan—á no sublevarse jamás? Pues á eso ya están comprometidos desde que ingresaron en el servicio, y aun antes, porque sin juramento prévio, todo el mundo está obligado á respetar las leyes, y de consentir el Estado que hubiera oficiales comprometidos á no sublevarse, ó todos los militares tendrian que alistarse en la nueva sociedad y esto es absurdo, ó el gobierno tendria que dar la licencia absoluta á los que no entrasen en ella, porque alguien podria temer que querian reservar su libertad de accion—y esto es más absurdo todavía. Si, por último, lo que se proponen es lo que dicen en su base 7.ª, considerar á Dios como principio y fin de todas las cosas, no nos parece que para eso tenga nadie que reunirse en hermandad.

Se vé, pues, que las razones aducidas como fundamentos de esa Asociacion, ó son fútiles ó son contrarias á los fines que la misma se propone. Y de aquí puede deducirse la razon de la desconfianza con que su formacion ha sido acogida.

(*El Progreso* del 16.)

De *El Progreso*:

Curioso por demás é interesante es el cuadro que de la situacion del partido carlista ha pintado «La Voz de Guipúzcoa».

D. Cárlos no es, segun parece, partidario de la guerra mientras ocupe el trono don Alfonso, porque cree que, en momento dado, se agregarian á los suyos poderosos elementos, con todos los cuales podria entrar en Madrid sin disparar un tiro.

Tampoco acepta la solucion del problema de la legitimidad por medio de enlaces matrimoniales, imitando el ejemplo del conde de Chambord qne no admitió jamás afinidades de esta índole con los Orleans.

Esto cuanto al fefe del partido.

Cuanto á las masas, el articulista pone de relieve las divergencias que existen entre navarros y vascongados, y entre los naturales de las tres provincias vascas.

Los primeros, que cuentan con las simpatías de D.ª Margarita, son ménos carlistas que jaimistas; dan preferencia al hijo sobre el padre.

En los segundos, hay discrepancias en puntos de conducta.

Los alaveses acusan á los guipuzcoanos de inclinaciones al alfonsismo y aficiones mestizas.

Luego se ocupa el autor del trabajo en examinar las asociaciones constituidas con carácter religioso, y preséntalas trabajadas por la incesante lucha que en su seno libran carlistas y mestizos, ganosos de acaparar el poder y la influencia.

Despues, aparecen en el cuadro los elementos intransigentes que quieren lanzarse cuanto antes al campo y que están dispuestos á destituir á D. Cárlos y proclamar á D. Jaime ó á D. Alfonso, el de Cuenca, en el caso de que aquel se niegue á dar la órden para romper hostilidades.

Al final encontramos algunas observaciones y juicios, cuya síntesis es que la actual consigna del partido carlista es la de estar preparado á todo evento, que el no estar en campaña depende de que D. Cárlos, que está por la paz, mude de consejo y dé oidos á los impacientes, y que, de producirse la conflagracion, no seria por partidas sueltas, sino por batallones en gran número y perfectamente organizados, toda vez que vivos están en su mayoría los soldados de la última guerra y conservando el ardimiento y la fé, y el convencimiento de que no fueron vencidos, sino vendidos.

De suerte, que despues de haber derramado la sangre y el oro en dos guerras civiles, nos encontramos con que han sido estériles tantos esfuerzos y tantos sacrificios.

Este es otro de los frutos de la política conservadora, que no inutilizó al partido carlista más que en aquello que pudiera servir de obstáculo á sus planes, fomentando en lo demás su desarrollo.

Triste herencia deja al abandonar el poder el partido conservador.

Herencia de lágrimas y de sangre.

MAHON

Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el dia de hoy.

Se aprobó el acta de la sesion anterior.

De conformidad con lo informado por la Comision de Policía urbana, se acordó desestimar una reclamacion presentada por D Francisco P. de Seguí y otros contra el proyecto de alineacion de la calle de Bellavista.

De conformidad con lo manifestado por la Comision de obras públicas, se acordó autorizarla para que formule proyectos y presupuestos para el arreglo de los empedrados de las calles de la Arravaleta y Moreras.

Se acordó admitir la renuncia presentada por D. Pedro Alzina Anglada del cargo de administrador de entierros, y que se anuncie la provision de esta y de las demàs vacantes que existan.

Se acordó que los envases de aceites destinados á la venta al detall se marquen éspresando los que sean puro de oliva y los mezclados con aceite de algodon, aplicándose á los coutraventores la penalidad que corresponda.

Y se levantó la sesion.

Ampliando la noticia que dimos en nuestro número de ayer, referente á contratacion de artistas para actuar durante la presente temporada en el casino Circo Industrial, debemos añadir que se ha escriturado á una dama jóven que llegará con el correo del jueves, debutando el domingo la compañía con el drama «La Pasionaria». Sabemos tambien que ha convenido la citada sociedad con la titulada «Union Artesana» de Villacárlos, celebrar una série de funciones en esta última, las cuales terminarán á fines del Carnaval.

Otra vez llamamos la atencion de quien corresponda, acerca del abuso que se comete en la carretera de Mahon á Villacárlos por los dueños de carruages, los cuales confian su conduccion à muchachos de 13 y 14 años con gran riesgo de los pasajeros que no tienen mas remedio que embarcarse en el qne está de turno.

¿Si se esperará para corregir este abuso á que tengamos que lamentar alguna desgracia?

Veremos.

Algunos «rumbosos» que salian esta madrugada de una casa de *horizontales*, han roto á pedradas los cristales de un farol del alumbrado público. A la voz de alto dada por el sereno han echado á correr por la cuesta d' en Pujol y al llegar al muelle se han embarcado en un bote que les estaba esperando, sin que haya llegado á tiempo de detenerles el sereno de Bajamar á quien habia dado la señal con el pito el de la calle de San Nicolás.

Lástima que estos *calaverillas* no hayan ido á pasar una noche en el cuarto de los detenidos.

Nada ménos que cuarenta pesetas de multa impuso el señor teniente de Alcalde de Alayor encargado de plazas y mercados, á un cortante que sisó el peso de la carne que vendia á uno de sus parroquianos.

Así se cortan de raiz los abusos.

Leemos en un periódico de la Corte, qne dias pasados se inscribió en el Registro civil de Lérida una niña expósita con los nombres de Carolina Palaos y Yap.

Segun «El Barcelonés» las cabidas de los teatros de Barcelona son aproximadamente las siguientes:

Liceo	3.000 espectadores.
Principal	1.600 »
Circo	1.500 »
Romea	1.400 »
Odeon	1.000 »
Olimpo	700 »

El vapor-correo Menorca ha sido portador de 12 cerdos cebados y 30 cubetas aceitunas para el consumo de esta poblacion.

Lo avanzado de la hora en que recibimos los periódicos, no nos permite adelantar á nuestros lectores el acostumbrado alcance.

En el vapor correo de esta tarde ha llegado el coronel del regimiento infantería de Filipinas y una compañía del mismo.

Dice «El Isleño» de ayer:

«Ha sido nuevamente abierta la comunicacion telegráfica entre España é Inglaterra por la vía de Bilbao. Pueden expedirse telegramas por dicha via en todas las estaciones telegráficas del Gobierno y ferrocarriles, debiendo consignar «Via Bilbao.»»

Segun leemos en «El Balear» de ayer el vapor «Lulio» saldrá de Palma para este puerto mañana por la tarde.

El objeto de este viaje, añade el colega, es el de verificar un trasporte de material de guerra.

Dice «El Times» de Lóndres.

«El comandante Fernando Villamil, de la real marina española, que ha venido á este pais, ha firmado un contrato con la casa J. y G. Thomoson de Glydebank, para construir un buque de guerra que debe alcanzar un andar de 26 millas (statue) por hora. Llevará siete cañones y seis torpedos y será destructor de torpederos.

Este barco notable *es un tipo verdaderamente nuevo*, cuya idea ha sido sujerida por el almirante Pezuela, ministro de Marina de España, y los planos de Mr. Thompson han sido escojidos como los mejores entre los varios que han sido sometidos al estudio del gobierno español. El buque será en todos conceptos un barco de mar.»

Relacion de los pasageros llegados hoy á bordo del vapor «Menorca» llegado á las cuatro de esta tarde:

D. Rafael Oliver, Ignacio Sanchez; Francisco Valent, Ramon Duch, Antonio Batlle, Maria Iseru, Bernardo Coll, Jaime Ferrer, José Gomez, Enrique Vallarols, Miguel Oliver y señora, El coronel de Filipinas, su señora y 2 hijos, 7 oficiales, 7 esposas, 1 hijo y 101 individuos de tropa.—Total 123.

Division nueva del dia.—Un profesor americano ha presentado el proyecto de dividir el dia en fracciones decimales. Se compondrá de diez partes que se llamarán horas equivalentes á 2 horas y 24 minutos de las actuales: las horas se dividirán en 100 partes que se denominarán tambien minutos, los minutos en 100 segundos y así sucesivamente.

Nos parece muy bien esta reforma que está de acuerdo con el sistema métrico decimal y seria muy beneficiosa para los cálculos astronómicos, geodésicos y demás.

BOLSA DE MADRID

23 de Noviembre.

4 por 100 interior perpétuo.	58'300
4 por 100 amortizable	76'100
Billetes Hipotecarios de Cuba.	88'200

BOLSA DE BARCELONA

23 de Noviembre.

4 por 100 interior.	58'450
4 por 100 exterior.	58'250
4 por 100 amortizable	76'250
Billetes hipotecarios de Cuba.	88'620
Banco Hispano Colonial	45'500
Crédito Mercantil.	42'750
Banco de Cataluña	20'000
Acciones ferrocarril Francia.	40'500
Id. Norte	93'250
Id. Orense.	18'250
Obligaciones Francia.	62'750
Id. Orense.	45'250
Id. Almansa.	54'250
Id. Norte	69'000
11-15 n.	
4 por 100 interior.	58'150
4 por 100 exterior.	59'950
Acciones Francia	40'000

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 23

De Nueva Orleans barca «América», cap. D. José Techonera, con 13 tripulantes y duelas.

De Nueva Orleans berg. gol. «Alina», cap. D. Juan Riera, con 12 tripulantes, algodon y duelas.

Buques despachados

Dia 24

Para Ciudadela laud «Leonor», patron Rafael Covas, con 5 tripulantes y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 24, 10-45 m.

La Gaceta publica un Real decreto autorizando el establecimiento de una alhondiga en Madrid.

El cólera ha aparecido en Logroño.

Continuan los temporales.

Serrano sigue gravísimo.

Debiéndose poner esta noche en escena en nuestro coliseo la ópera «Marta», creemos será del agrado de nuestros lectores la publicacion de su argumento que efectuamos á continuacion.

MARTA

OPERA EN CUATRO ACTOS
música del maestro
Flotow

LADY ENRIQUETA, prima de Tristan — *Sra. Sofía Irigoyen*
NANCY, su confidenta — » *Regina Werghes*
LORD TRISTAN — *Sr. Campins*
PLUMKETT y LEONEL, labradores — » *Serazzi* / » *Lluriá*
SHERIFF — » *Sastre*
CRIADO — » *Litzini*
MOLLY, TOLLY, BETTY, criadas — *N. N.*, *N. N.*, *N. N.*

La escena pasa en Inglaterra en 1710.

ARGUMENTO

ACTO PRIMERO

CUADRO PRIMERO.—Estancia en casa de lady Enriqueta, con balcon.

Lady Enriqueta está dominada por la tristeza, y se niega á admitir de manos de su confidenta Nancy un ramo de Flores y una admirable joya que le envía su primo Lord Tristan. La alegre y bulliciosa Nancy aconseja á su ama que deseche todo pensamiento sombrío, que se entregue á los placeres y á las fiestas, y que se acoja al amor, como supremo remedio para desterrar de su corazon el pesar que le abruma.

Un criado anuncia á sir Tristan, el cual hace esfuerzos para conquistar á su graciosa prima, prestándose á sus menores caprichos, mientras esta se chancea del amor del ya anciano lord. En esto se oye el canto de las aldeanas que se dirigen á la feria que se celebraba anualmente en Richmond, ó sea al mercado de criadas en el cual éstas se ajustaban por un año con el amo que las admitia á su servicio. Con el objeto de ver lo que pasa en este extraño mercado, ocúrresele á Enriqueta asistir á él vestida de aldeana, y haciendo mimos á Tristan logra que consienta á acompañarla. Ordena á Nancy que prepare los trajes, y las dos jóvenes se esfuerzan en enseñar al pesado lord la danza de los campesinos, riéndose del cansancio y poca soltura que demuestra para el baile el noble par de Inglaterra.

CUADRO SEGUNDO.—Plaza pública de Richmond, con tiendas, mesas, bancos, etc.

Los mercaderes y aldeanos se aprestan para tomar nuevas sirvientas, y luego van llegando las criadas que buscan colocacion.

Aparecen los labradores Plumkett y Lionel, que se llaman mútuamente hermanos por más que no lo son en realidad. Lionel recuerda que su padre, antes de morir, le confió al cuidado de la anciana madre de Plumkett, que le crió y educó como un segundo hijo. El último añade que jamás pudieron averiguar quien era el padre de Lionel, pero que ántes de espirar entregó á su hijo una sortija diciéndole: «Hijo mio, si alguna vez te ves en peligro, preséntala á la reina y no te será inútil».

El reloj señala las doce y llegan apresuradamente los mercaderes y criadas por ser la hora en que debe de abrirse el mercado. Aparece el Sheriff y da comienzo al acto leyendo la disposicion de la Soberana, por la cual se concede la mas pública validez á loS contratos celebrados en el mercado de Richmond, advirtiendo á todos los circunstantes que el criado admitido, en cuanto recibe el arra, queda obligado á servir al amo durante un año cuando ménos.

Las jóvenes van expresando los trabajos y labores domésticas que saben ejecutar y se colocan sucesivamente, yéndose despues de terminados los contratos.

Lady Enriqueta y Nancy aparecen llevando del brazo á lord Tristan, que tiembla al pensar que la aventura puede llegar á oidos de la corte. Los labradores Plumkett y Lionel fijan su atencion en las dos lindas jóvenes, y Enriqueta, para hacer rabiar á su primo, al cual dá el nombre de Juan, fíngese una criada que no quiere aceptarlo por amo y que desea buscar mejor acomodo. Los dos labradores vienen en apoyo de la jóven advirtiendo á Tristan que no puede obligarla á servir contra su voluntad; y las criadas que van llegando rodean al anciano lord, y se lo llevan á empujones separándolo de sus dos compañeras.

Los dos hermanos, favorablemente impresionados por la belleza y distincion de aquellas, quieren proponerlas entrar á su servicio, pero ninguno de ellos se atreve. Al fin, revistiéndose Plumkett de valor, les dirije la proposicion, que no puede menos de causar en las jóvenes gran hilaridad. El labrador, que no se explica la risa que han causado sus palabras, ofrece retribuirlas con diez libras anuales y además, como agasajo, con un puding todos los dias festivos. Las dos jóvenes, creyendo que todo ello no ha de pasar de una broma, aceptan la oferta y reciben el arra que Lionel les entrega, estrechándose las manos en señal de quedar cerrado el ajuste.

Vuelve Tristan seguido siempre de las criadas, y al ver á lady Enriqueta entre los labradores, ordena á estos que se aparten y dice á las jóvenes que le sigan. Plumkett y Lionel se oponen á ello, fundándose en el contrato que han ajustado por un año, y el sheriff y todos los asistentes confirman el pleno derecho de aquellos. Enriqueta y Nancy comprenden demasiado tarde que han dado un paso en falso, y se ven precisadas á seguir á los dos labradores, que las hacen subir en un carrito y se las llevan á su casa, mientras sir Tristan pugna en vano por librarse de los aldeanos y criadas que le rodean.

ACTO SEGUNDO

CUADRO ÚNICO.—Interior de la casa de Plumkett.

Plumkett y Lionel introducen á las dos aristocráticas jóvenes en su domicilio, les enseñan el cuarto que les está destinado y les preguntan por sus respectivos nombres. Enriqueta dice llamarse Marta, y Nancy despues de alguna indecision adopta el nombre de Betzy.

En vano los dos labradores se esfuerzan en hacerse servir por sus nuevas criadas, que se niegan rotundamente á obedecerles. Plumkett se irrita al fin, y con tono imperativo las obliga á sentarse en el torno.

Ellas se prestan á obedecer, pero no saben hilar; los dos labradores se sientan en el torno para enseñarlas; luego se sientan las dos jóvenes y logran hilar algo mejor; pero Nancy no tarda en cansarse, tira al suelo el torno y se escapa, yendo Plumkett en su persecucion. Lionel, queda á solas en presencia de Marta, ó sea de Enriqueta, y le declara el amor naciente que se ha apoderado de su corazon. Enriqueta, para la cual el jóven no es indiferente, no puede ménos de inmutarse ante tan inesperada declaracion. El labrador dícele con dulzura que si las labores de casa la asustan no trabajará, que él solo aspira á que viva contenta á su lado, y la invita á que cante para distraerse.

Reparando Lionel en una rosa que Enriqueta lleva en el corpiño, se la arranca con un movimiento rápido. La jóven se encoleriza por de pronto, más como aquel le suplica con amorosa frase que se la dé, tómalo á risa y canta una cancion popular y melodiosa dirigida á la bella flor.

La gracia y ternura expresadas en el canto por Enriqueta enloquecen más y más á Lionel, que se postra á sus piés reiterándole su profundo afecto. La aristocrática dama aparenta tomar á risa las frases apasionadas del labrador.

Vuelve Nancy perseguida siempre por Plumkett, que se queja de haber aquella roto la vajilla y derramado el vino. La supuesta Betzy, al verse cojida por su nuevo amo, le da un bofeton y llama á Marta en su auxilio.

Oyense las doce de la noche, y prometiéndose Plumkett vengarse al siguiente dia de la conducta de Betzy, ordena á las jóvenes que se retiren, y los dos labradores se dirijen á sus dormitorios.

Solas ya Enriqueta y Nancy comprenden el alcance de la imprudencia cometida, y no saben como escapar de aquella casa, cuando ven aparecer en la ventana la figura de sir Tristan, que habia logrado conocer su paradero y venia en su busca. Las jóvenes imponen silencio al noble lord, que está enfurecido, y huyen con él por la misma ventada.

El ruido hecho por los fugitivos al escaparse llama la atencion de los labradores, que salen de su aposento y se aperciben en seguida de que las criadas se escapan, oyendo todavía el ruido del carruaje que se aleja. Furioso Plumkett, llama á los mozos de la granja y les ordena que persigan á las sirvientas, prometiéndo una libra de gratificacion al que las dé alcance, y salen todos en su seguimiento.

ACTO TERCERO

CUADRO ÚNICO.—Claro de un bosque, con la fachada de un meson.

Plumkett bebe cerveza á la puerta del meson con varios aldeanos, que cantan con las copas en la mano. El sonido de una trompa da la señal de reunion á los cazadores, divisándose en lontadanza á la reina y á los ginetes que persiguen á los gamos. Los aldeanos se van tambien á cazar.

La doncella Nancy y varias damas vestidas de caza se divierten confiándose mutuamente que ellas, en vez de cazar fieras, se ocupan con preferencia en cazar corazones, cuando se presenta Plumkett y reconoce desde luego en Nancy á su criada Betzy. Quiere llevarsela y la amenaza con acudir al Sheriff para que la obligue á cumplir el servicio. La bella cazadora escita contra él á sus compañeras, las cuales rodean al labrador y le aprisionan con sus dardos. Al fin logra escapar y las cazadoras corren en su persecucion.

El desgraciado Lionel aparece pálido y casi fuera de juicio; recuerda á su adorada Marta que le abandonó robándole la tranquilidad, y presiente que morirá de pena por su amada.

Lady Enriqueta se ha separado de la reina y de su cortejo para estar sola, pero habiéndolo observado su inseparable primo lord Tristan, la sigue y le ofrece hacerle compañía; ella lo despide, diciéndoles que su corazon está triste y oprimido y necesita soledad por algunos momentos. Apenas se vé libre de toda mirada estraña, desahoga su pecho, confiando á las auras del bosque la secreta pasion que la domina.

Acércase presuroso Lionel, que ha reconocido la voz de su amada Marta, y la reitera con cariñosas frases el profundo afecto que por ella siente. Comprendiendo Enriqueta la situacion terrible en que se encuentra, finje no conocer á Lionel, dícele que está soñando, y le escita á que se aleje. Viendo el enamorado jóven que nada puede conseguir por medio de las súplicas, trata de que le siga á la fuerza, y Enriqueta se vé obligada á llamar en su ausilio á Tristan y á los cazadores.

Los cortesanos increpan duramente al jóven labrador, y admirados de que un villano haya tenido la osadía de insultar á tan elevada dama, tratan de prenderle sin atender á las protestas de Lionel, que pretende hallarse en el pleno derecho de exijir á Enriqueta el cumplimiento del contrato de servicio. Plumkett viene, en apoyo de Lionel, y Enriqueta para librarse de la situacion violenta en que se halla, trata de locos á los dos labradores, y pide al mismo tiempo que sean ambos perdonados, porque son mas dignos de lástima que de castigo.

Entonces descubre Lionel que todo lo acaecido con las supuestas criadas fué una diversion y un capricho de las dos damas, echa en cara á Enriqueta el tormento que por ella sufre, y viendo aproximarse á la reina, se acuerda del anillo que lleva en la mano, y lo entrega á Plumkett rogándole cumpla el encargo que le diera su padre antes de morir.

ACTO CUARTO

CUADRO PRIMERO.—Interior de la casa de Plumkett.

Laméntase Plumkett del triste estado en que se halla Lionel, el cual, casi extraviada la razon, llora continuamente sin dar tregua al dolor que le consume.

Lady Enriqueta, por encargo de Plumkett, habia presentado la sortija á la reina, y descubierto que Lionel era hijo del conde de Derby. La noble lady concibe el proyecto de salvar á Lionel, y al efecto se presenta en su casa, pide á Plumkett que la deje sola, y se pone á cantar, para ver si su voz conserva todavia sobre el infeliz demente el influgo que ántes. Acude Lionel en cuanto oye la voz de su adorada Marta. Entónces Enriqueta la expresa el remordimiento que siente le comunica que su suerte ha cambiado por ser hijo del conde de Derby, injustamente desterrado de la pátria, que la reina ha dispuesto que recobre su antiguo título y ocupe en la corte el rango que como par de Inglaterra le corresponde, y que ella le ofrece gozosa su mano como prenda de amor eterno. Nada empero es bastante para hacer entrar en razon al pobre Lionel, que rechaza la mano de su amada, diciendo que esa misma mano le ofendió y le ultrajó, y se marcha enfurecido.

Plumkett que se habia enamorado tambien de la graciosa doncella Nancy, declara á esta su afecto, y ella le hace presentir que será correspondido; pero ambos determinan que antes de ocuparse de su propio amor deben salvar á Lionel.

CUADRO SEGUNDO.—Parque del palacio de lady Enriqueta, transformado en mercado de Richmond. Bancos y asientos; mercaderes y aldeanos.

Lady Enriqueta, vestida de aldeana y acompañada de Nancy, da las últimas disposiciones para que todo se halle conforme al mercado que se ha propuesto imitar, con el propósito de ver si por este medio logra que su pobre amante recobre el juicio.

El reloj dá las doce, hora en que principió el ajuste de criadas en el mercado, y Nancy que ve aproximarse á Lionel, comunica á los aldeanos la órden de dar principio al acto. Las criadas empiezan á relatar sus conocimientos respectivos como en el acto primero.

Profundamente impresionado Lionel reconoce á su adorada Marta, cree por de pronto estar dominado por un sueño más, luego que Enriqueta canta su cancion favorita; parécele que despierta de profundo letargo, y recobrando la razon acepta gozoao el amor que Marta le ofrece.

Plumkett y Nancy consiertan tambien su matrimonio, y á los temores y sufrimientos, sucede la alegria y satisfaccion general por el doble enlace de las dos bellas damas con los dos jóvenes labradores.

FIN

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Alcaldía de Mahon

El jueves próximo dia 26 del actual á las 11 de su mañana tendrá lugar frente al matadero público de esta ciudad, la subasta de un carnero que fué hallado en las inmediaciones de este término municipal sin que se haya presentado su dueño á reclamarlo.

Mahon 21 Noviembre 1885.—Sebastian Vinent.

En la Agencia de Pinturas de Asbestos de D. Narciso Codina, Arravaleta, 13, se han recibido

Capotes impermeables

de la acreditada fábrica

Anderson, de Lóndres

Buena ocasion

Está para vender un almacen del Anden de Levante núm. 18, con todos los efectos de comercio de vinos y licores.

Para su ajuste calle Rosario número 5.

CALENDARIOS AMERICANOS
para 1886

Se ha recibido una gran variedad en la imprenta de EL LIBERAL, los que se espenden á precios módicos.

Aviso

Se desea comprar un burro de buenas condiciones.

En esta imprenta informarán.

Legítimo vino tinto

Se vende superior á 13 y á 12 reales cuarter, en la fábrica de licores **Castillo 72.**

Fábrica de pianos Wirth

Representante en Menorca, D. Pascual José Hernandez. Mahon.

Nodriza

Hay una que desearia encontrar criatura para amamantar en su casa: leche de nueve meses. Para informes, calle de la Luna número 12.

Caja de ahorros y de Crédito

Cedaceros, 7 Madrid

Venta á plazos de valores públicos, cotizados en Bolsa, con interés y con primas de amortizacion desde 1.000 *hasta* 200.000 *francos en metálico.*

Para esplicaciones el representante en Menorca D. Pascual J. Hernandez.

A los padres de familia

REDENCION DE QUINTAS

Entre las diferentes combinaciones á que se presta la benéfica institucion de *Seguros sobre la vida*, se halla las de *á plazo fijo* aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene con tantas más ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga el seguro.

Para informes y detalles dirigirse al representante de LA PREVISION en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahon.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa número 10 de la calle del Angel.

Para informes, Mahon imprenta de Fábregues-Orfila, ó bien en Villacárlos, calle Mayor, 48.

Targetas de visita

Se entregan el mismo dia de su encargo, en la imprenta de El Liberal.

ALMANAQUES AMERICANOS
para 1886

Se ha recibido una variada y escogida coleccion en la Librería de don Gabriel Bals, calle de Hannover núm. 33.

En dicha Librería se hallan á la venta prensas-copiadores para oficinas y apropósito para viajar.

BAZAR CANET Y PONS

50, Calle del Arraval, 50

500 trajes hechos á 6 duros uno

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrifico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Vocabulario Menorquin-castellano

por Juan Benejam

Comprende por órden alfabético los vocablos de significacion comun, modismos, frases, refranes y ejercicios de traduccion en los casos que ofrece mayores dificultades.

Véndese al precio de Ptas. 1'25 encartonado y á 1 peseta en rústica, en Mahon, librería de Bals, calle Hannover, y en la imprenta de **El Liberal**.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Calendarios de las Baleares
para 1886

Véndense á 4 céntimos de escudo ejemplar en la:
Librería de Antonio Sintes, Deyá, 4.
» de Gabriel Bals, Hannóver, 33.
Imprenta de EL LIBERAL, Nueva, 25.

HOTEL BUSTAMANTE

Altamente recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio, situado en el punto más céntrico de esta ciudad, departamentos para familias y en él podrán disfrutar los señores que se dignen favorecerle, con una esmerada asistencia y toda clase de comodidades.

2 Calle Deyá 2

Esquina Plaza Arravaleta

Para alquilar

Lo está con muebles ó sin ellos, la casa de la calle Nueva n.° 10. Informarán, Isabel 2.ª, 19.

El capitan del bergantin

ruso «Gitana». Mr. C. Martinsohn, no responde de ninguna clase de deuda ni compromiso que contraigan los tripulantes del espresado buque.

Revista escolar

Periódico semanal, dedicado á los profesores y alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Sale á luz en Madrid todos los sábados, al precio de 1'50 ptas. mensual.

Se suscribe en la librería de Gabriel Bals, Hannover 33, Mahon.

Casino El Progreso

Se convoca junta general ordinaria para el domingo 29 del actual y hora de las tres de la tarde, al objeto que estará de manifiesto en el salon de la Sociedad.

San Luis 24 de Noviembre de 1885. —P. A. de la J.—Francisco Perez, Srio.

Subasta

El domingo dia 29 del actual á las tres de la tarde, en la Plaza de la Constitucion de Villacarlos, se procederá por voz del pregonero público, á la subasta y remate, siendo la postura competente de las fincas situadas en dicho pueblo que á continuacion se expresan:

1.° Una casa núm. 21 de la calle del Puerto.

2.° Un solar contiguo á dicha casa, sin numerar.

3.° Otra casa en la calle de San Pedro núm. 31.

4.° Otra casa en la misma calle de San Pedro núm. 35.

Los títulos de propiedad y condiciones para la subasta están de manifiesto en la Notaría de D. Francisco Andreu y Pons.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.
ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 de Noviembre de 1885.

Ha de constar de dos séries, de 25 mil billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesetas en 1.220 premios para cada série de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	. . . . . de	80.000
1	. . . . . de	40.000
1	. . . . . de	20.000
1	. . . . . de	5.000
14	. . . . . de 2.500 . . .	35.000
1.000	. . . . . de 300 . . .	300.500
99	aprox. de 300 para los 99 núms. restantes del que obtenga el premio de 80.000 pesetas . .	29.700
99	id. de 300 id. para los 99 núms. restantes del premiado con 40.000 .	29.700
2	aprox. de 2.500 para los núms. anterior y posterioral del premio mayor.	5.000
2	id. de 1.550 id. para el premio segundo. . . .	3.100
1.220		547.500

Mahon 17 Noviembre 1885.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Para vender

Lo están dos casitas situadas en la calle de Gracia números 135-137 y 156.

Para informes, calle de la Infanta núm. 128.

Para vender

Lo está la casa calle de San Nicolás núm. 1, esquina á la de Santa Rosa.

Para informes dirigirse calle Arraval núm. 112.

Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL

TEATRO.

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

Funcion para hoy

Se pondrá en escena la ópera.

Marta

A las 8.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.